



SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (SCAM)



¿Qué es el SCAM?

Es un sistema sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental que involucra a la totalidad de actores de la comuna. Nuestra tarea para este nivel será el desarrollar los compromisos suscritos por el municipio en el nivel básico e intermedio para el Nivel de excelencia.

O sea, ¿Qué haremos?

Incorporaremos la temática de medio ambiente en la mayor cantidad de ámbitos de la gestión municipal, trabajando desde tres áreas:

1. Estrategia Ambiental
2. Comité ambiental Municipal
3. Comité ambiental Comunal

¿Qué es una estrategia ambiental?

Es el mecanismo que llevará a cabo un plan de eficiencia energética (hídrica, eléctrica y residuos) a nivel institucional en el municipio. Contiene las LINEAS ESTRATÉGICAS propuestas en esta etapa de certificación y se enmarca y alinea con la actual Ordenanza Ambiental aprobada.

¿Cuáles son las líneas estratégicas para trabajar en medio ambiente?

Gestión de residuos:

1. Nivel institucional (Reciclaje de papel y electrónica, de envases de triple lavado, tintas de las impresoras, etc)
2. Empresas agrícolas y pequeños agricultores: encuesta y catastro de sistemas de residuos
3. Domiciliario: Plan piloto para separación en origen y compostaje domiciliario



Educación Ambiental Ciudadana:

Campañas de educación a la comunidad, en torno al cuidado del medio ambiente y bienestar integral, y la participación activa en Comité Comunal Ambiental Comunitario, Talleres, capacitaciones y actividades sobre sustentabilidad y cuidado del planeta.

Tenencia de mascotas:

1. Campañas de educación y capacitación sobre tenencia responsable (SUBDERE)
2. Campaña de esterilización de mascotas





SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (SCAM)



Las líneas estratégicas identificadas (gestión de residuos, tenencia de mascotas y educación ambiental ciudadana) se implementarán a través de dos comités ambientales: Comité Ambiental Municipal y Comité Ambiental Comunal



¿Qué es el Comité ambiental municipal?

Es el comité de direcciones y oficinas municipales que se reúnen periódicamente para coordinar acciones en conjunto con miras a la implementación de la estrategia ambiental en dependencia municipales, planes y programas institucionales. Además de velar por el cumplimiento de los planes de Eficiencia energética en las dependencias municipales y dar cauce a las iniciativas que se gestan en el Comité ambiental comunal.

¿Qué es el Comité Ambiental Comunal?

Es la instancia de participación comunitaria, donde se identifican las principales problemáticas medioambientales, se coordinan acciones para abordar éstas, y se proyectan actividades comunitarias, vecinales y familiares en materia de educación y acción medioambiente.

Se conforma el Comité Ambiental Comunal y se programan reuniones periódicas con un plan de trabajo y/o actividades a desarrollar. Se contemplan además, capacitaciones a vecinos y vecinas en temáticas de sustentabilidad y medio ambiente.



Para más información, resolver dudas y/o participar en actividades envíanos un mensaje a:

medioambiente@municipalidadaltodelcarmen.cl



*Súmate a la próxima campaña:
¡La importancia de separar tu basura!*

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
I. MUNICIPALIDAD ALTO DEL CARMEN